



## ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO REGIONAL PUNO

Nº 06 -2014

04-03-2014

En la ciudad de Puno, siendo horas diez de la mañana, del día martes cuatro de marzo del dos mil catorce, en el Salón de Sesiones del Consejo Regional de Puno, a convocatoria de la Consejera Delegada Victoria Zarela Pineda Mazuelos, se encuentran presentes los Consejeros de la Región Puno, de derecha a izquierda de la mesa de sesiones: Vilma Canaza Apaza, Martín Alemán Vilca, Lucio Atencio Atencio, Juan José Álvarez Delgado, Helar Rubén Ñaupá Vargaya, Miguel Quispe Tipo, Hugo Muñoz Guerra, Pio Napoleón Vilca Ramos, Alex Flores Zevallos, Juan Bautista Paredes Quispe y Silvia Carreón Chicata; habiéndose constatado el quórum reglamentario.

**Consejera Delegada:** Da por iniciada la sesión extraordinaria, a continuación pide a la Secretaria Técnica dar lectura el acta de la sesión anterior.

Al finalizar la lectura del Acta de Sesión Extraordinaria Nº 07-2014. La Consejera delegada pone a consideración del Pleno del Consejo, la misma que no ha sido observada por el Pleno del Consejo Regional, quedando aprobada el acta.

**Consejero Álvarez Delgado:** Manifiesta que en el punto 5 de la agenda está considerado el Dictamen Nº 001-2014-GRP-CRP/CODS, respecto levantamiento de las observaciones hechas a la Ordenanza Regional sobre Residuos Sólidos presentado por la Comisión Ordinaria de Recursos Naturales Medio Ambiente y Defensa Civil, y por tener una reunión con la comisión de Huatasani pidió que se trate como punto primero de la agenda, ya que siendo horas 11 de la mañana pide permiso al Consejo.

**Consejero Flores Zevallos:** Manifiesta que no hay ningún inconveniente ya que continua habiendo quorum.

**Consejero Álvarez Delgado:** Expone y sustenta dictamen.

**Consejera Delegada:** Manifiesta que esta Ordenanza ha tenido observaciones de forma mas no de fondo, y habiendo escuchado el trabajo de la comisión se somete a votación, con el resultado siguiente: 09 votos a favor.

**Consejera Delegada:** Manifiesta pasar al punto dos de la agenda sobre conclusiones arribar por el Pleno del Consejo Regional, respecto exposición del Sub Gerente de Defensa Civil, Director Regional de la Dirección Agraria.

**Consejero Álvarez Delgado:** Observa la exposición hecha de defensa civil son las municipalidad que no han informado sobre las donaciones que han recibido, y el consejo debe pronunciarse y hasta debe ser publicado en un diario de circulación regional Publicándose la relación de los municipio que no han hecho sus informes.

El de gerente de presupuesto dijo que en mayo recibió el presupuesto han transcurrido 10 meses y no ejecuta.

**Consejero Muñoz Guerra:** Solicita para que expliquen los fondos de la provincia de Carabaya con la nevada, pide un informe detallado de las facturas y licitaciones. Y sanción drástica a los irresponsables que han devuelto dinero que estaba destinado para jardines.

**Consejero Vilca Ramos:** Pide que el gerente de infraestructura se presente al consejo y demuestre los expedientes técnicos.

**Consejera Delegada:** Manifiesta que la exposición de defensa civil no ha cubierto las expectativas del Pleno del Consejo, respecto cuales son las medidas de la declaratoria de emergencia y se está sugiriendo pase a la comisión para que haga incidencia en este tema.

*[Handwritten signatures and notes at the bottom of the page, including: "Martín Alemán V. Consejero Regional Carabaya", "Alex Flores Zevallos", and other illegible signatures.]*



También de que los alcaldes no habrían cumplido respecto todas las donaciones que han recibido y considera que se deba oficiar y publicar aquellos alcaldes que no cumplieron con la información y hubo la sugerencia de un acuerdo y pone en consideración del Pleno.

Sugiriendo que se podría hacer llegar un oficio a las municipalidades para su cumplimiento.

Respecto la exposición del Gerente de Planeamiento manifiesta que fue el mismo que en su exposición recomendó que a la vez también se pida los informes de infraestructura y en su mayoría se concluye que para la próxima sesión se invite al gerente de infraestructura y supervisión.

**Consejera Delegada:** Manifiesta a los señores consejeros que aún se tiene pendiente la conclusión de la exposición del Director de la dirección agraria.

**Consejero Muñoz Guerra:** Solicita informe detallado de la pérdida exacta.

**Consejero Vilca Ramos:** Manifiesta que el director argumente bien para declarar en emergencia el agro.

**Consejera Delegada:** Manifiesta que ha respecto la comisión podría recabar la información y pasar a la comisión de asuntos agropecuarios con el fin de recabar toda información necesaria y en su oportunidad plantear la moción de acuerdo.

**Consejera Delegada:** Manifiesta pasar al punto 03 de la agenda sobre Dictamen N° 001-1014-CRP/COAACCN, sobre moción que levanta las observaciones, realizadas por el Ejecutivo, respecto a la Ordenanza que Declara de Interés Regional a la Cañihua, presentado por la Comisión Ordinaria de Asuntos Agropecuarios, comunidades C. y N.

**Consejero Muñoz Guerra:** Observa que falta una firma.

**Consejera Delegada:** Manifiesta que no estando completas las firmas y puesto en consideración del Pleno se continua con el Punto 04 de la agenda sobre Informe N° 004-2014-GR-CRP/CODS, presentado por la presidenta de la Comisión Ordinaria de Desarrollo Social. La presidenta no se encuentra presente por lo tanto queda pendiente.

**Consejera Delegada:** Manifiesta pasar al punto 06. Y otorga el uso de la palabra al consejero de la provincia de Melgar.

**Consejero Muñoz Guerra:** Sustenta su oficio y pide se invite a los directores de las UGELS

**Consejero Alemán Vilca:** Manifiesta que para esta invitación ya se ha pronuncia el consejo.

**Consejera Delegada:** Manifiesta y sugiere al Pleno que se ha emitido el acuerdo y ahora correspondería pedir a cada UGEL que se hizo con el acuerdo.

**Consejero Vilca Ramos:** Manifiesta que habría que ver si el ejecutivo ha implementado el acuerdo.

**Consejera Delegada:** Manifiesta que Los puntos 8,9 y 10 son presentados por la comisión de Desarrollo Social y pone en consideración al pleno si ella puede sustentar por ser integrante de dicha comisión.

**Consejero Muñoz Guerra:** Manifiesta que es el mismo caso del punto 04 no esta la presidenta y no se puede.

**Consejera Delegada:** Manifiesta que quedan pendiente para la próxima a sesión los puntos de la agenda 8,9 y 10 y se continua con el punto 11 de la agenda sobre Oficio N° 195-2014-



GR-PUNO/PR, proveniente de Mauricio Rodríguez Rodríguez Presidente Regional, que observa la Ordenanza N° 001-2014-GRP-CRP.

Previo debate por el Pleno del Consejo Regional surgen dos propuestas la primera que se devuelva al ejecutivo para que precise las observaciones ya que el derecho de observación no le corresponde al gerente si no al presidente, el segundo pase a la comisión, siendo sometido a votación por la consejera delegada con el resultado siguiente 04 votos devolución al ejecutivo.

**Consejera Delegada:** Manifiesta pasar al punto 12 de la agenda sobre escrito que pide la destitución de funcionarios de la UGEL -HUANCANE, presentado por Juan Carlos Machaca Huanca.

El mismo que previo debate del Pleno del Consejo Regional se determina que pasa a la comisión de fiscalización.

**Consejera Delegada:** Manifiesta pasar al punto 13 de la agenda sobre oficio N° 189-2014-GR emitido por Mauricio Rodríguez Rodríguez Presidente Regional Gobierno Regional Puno, sobre aprobación del Informe Técnico N° 027-2013 PCM/DNTDT-OATGT, disponiéndose la lectura del mismo.

Previo debate del Pleno del Consejo se determina citarlo al Sub Gerente de demarcación y el expediente pasa a la comisión de planeamiento presupuesto y A.T. como único tema de agenda para la próxima sesión.

Siendo las doce del mediodía con treinta minutos la consejera delegada levanta la sesión fijando como próxima fecha el día martes 11 a horas diez de la mañana.

Se deja constancia que esta sesión se encuentra registrada en audio y video los mismos que se encuentran en custodia de la Secretaria Técnica del Consejo Regional.

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Victoria Zarela Pineda Mazuch  
CONSEJERA DELEGADA

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Thay Tabora Espinoza Collacoma Quispe  
SECRETARIA TECNICA DEL  
CONSEJO REGIONAL

*[Handwritten signature]*  
Consejera Regional  
HUANCANE

*[Handwritten signature]*  
Consejero Regional  
Carabaya

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO  
Atencio  
CONSEJERO REGIONAL - EL COLLAO

*[Handwritten signature]*  
CONSEJERO REGIONAL  
POR MELGOR

*[Handwritten signature]*  
Provincia Lampa

*[Handwritten signature]*  
San Román

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO  
M.Sc. Juan Bautista Paredes Quispe  
CONSEJERO REGIONAL S.A. PUTINA

*[Handwritten signature]*  
Consejero Yunguyo

*[Handwritten signature]*  
Lic. VILMA CANAZA SPAZO  
CONSEJERA - MOTO

*[Handwritten signature]*